1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**		
Número:	COINTER SPYP 007 2026	**de**	16 de julio de 2026	
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN LEGAL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MODULOS DE VENTA EN LA CALLE 30 (CALLE REAL) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.				
Contratista/Asociado	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA			
Nit o C.C	901.442.761-1			
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS GUILLERMO ATEHORTUA QUICENO			
CC No.	10.262.228			
Plazo	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
Fecha de Inicio	16 de julio de 2026			
Fecha de Terminación	16 de agosto de 2026			
Valor Inicial	EL PRESUPUESTO OFICIAL PREVISTO PARA EL OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN ES DE CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/L ($138.250.410,36), INCLUIDO IVA Y GASTOS INDIRECTOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS RECURSOS PARA ADMINISTRAR POR LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA –EDUNA, CORRESPONDEN A CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($133.484.996), INCLUIDO IVA, GASTOS INDIRECTOS. LOS HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN CORRESPONDEN A CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/L ($4.765.414,36) IVA INCLUIDO.			
Valor inicial en SMMLV	78,96			
Supervisor	Secretario de Planeación y Prospectiva - Juan David Patiño Ospina			
Interventor				

El camino hacia la competitividad

Razón social	-
Numero contrato	-

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	$138.250.410,36
Valor inicial en SMMLV	78,96
Adición valor #1	$14.183.471
Fecha de suscripción de la adición #1	28 de agosto de 2026
Valor total de las adiciones	$14.138.471
% de las adiciones	10,22%
Valor final del contrato o convenio	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/L ($152.433.881,36)

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Prórroga #1	QUINCE (15) DIAS
Fecha de terminación después de la prórroga #1	30 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de suscripción de la prórroga #1	14 DE AGOSTO DE 2026
Prórroga #2	CINCO (05) DIAS
Fecha de terminación después de la prórroga #2	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de suscripción de la	28 DE AGOSTO DE 2026

El camino hacia la competitividad

prórroga #2	
Tiempo total prorrogado	VEINTE (20) DIAS
Fecha de terminación del contrato	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

5. ACLARACIONES N/A

6. SUSPENSIONES N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA, identificada con NT Nro. 901.442.761-1, se celebró el Contrato interadministrativo N° COINTER SPYP 007 2026 del 16 de julio de 2026, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN LEGAL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MODULOS DE VENTA EN LA CALLE 30 (CALLE REAL) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 00735 del 30 de junio de 2026, Disponibilidad Presupuestal Nº 00956 del 27 de agosto de 2026, el Registro Presupuestal Nº 00966 del 16 de julio de 2026 y Registro Presupuestal Nº 01214 del 28 de agosto de 2026

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO

9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

El camino hacia la competitividad

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.

- Que, de conformidad con los informes de supervisión, las certificaciones de cumplimiento y los demás documentos que integran el expediente contractual, se evidenció que el contratista ejecutó en debida forma la totalidad de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública, dando cumplimiento cabal, oportuno y satisfactorio al objeto contractual, en observancia de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas establecidas por las partes.

- Que la supervisión del contrato dejó constancia de que las actividades contratadas fueron desarrolladas conforme a los términos de referencia, estudios previos, propuesta presentada y cláusulas contractuales, verificándose igualmente el cumplimiento de las obligaciones inherentes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando a ello hubo lugar.

- Que, en consecuencia, y al no existir obligaciones pendientes por ejecutar entre las partes derivadas del referido contrato, resulta procedente suscribir la presente Acta de Terminación, dejando constancia de que el objeto contractual fue recibido a satisfacción por la entidad contratante, sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales y garantías que continúen vigentes conforme a la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No COINTER SPYP 007 2026, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN LEGAL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA FABRICACIÓN E

INSTALACIÓN DE MODULOS DE VENTA EN LA CALLE 30 (CALLE REAL) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

1. Pagar el Acta Parcial No. 3 y final a favor de la contratista, por valor de SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($78.528.599)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$138.250.410,36
Valor de la adición N°	$14.138.471
Valor Total	$152.433.881,36
Valor total ejecutado	$152.433.881,36
Valor pagado a la fecha	$73.905.282,36
Valor que falta por cancelar	$78.528.599
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026, por quienes intervinieron

CARLOS GUILLERMO ATEHORTUA QUICENO
Representante Legal
CONTRATISTA

JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de planeación y prospectiva
SUPERVISOR

El camino hacia la competitividad

Elaboró: Juan David Patiño Ospina – Secretario de despacho